

DERECHO A CRECER EN UN ENTORNO DE PAZ
CONSTRUYE LA PAZ
U.D. DERECHOS DE LA INFANCIA

CICLOS FORMATIVOS,
BACH Y 4º ESO

ÍNDICE

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. MATERIALES PREVISTOS
4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
5. COMPETENCIAS BÁSICAS
6. TEMPORALIZACIÓN
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. ACTIVIDADES
10. ANEXOS

1. OBJETIVOS

1. Promover una actitud favorable al entendimiento entre las personas y pueblos como herramienta para la paz.
2. Potenciar la comprensión de la diversidad como una forma de enriquecimiento mutuo.
3. Concienciar acerca de la importancia del diálogo como una herramienta al servicio del entendimiento de las personas y de los pueblos.
4. Lograr una actitud de respeto por la diversidad en sus distintas manifestaciones (étnica, cultural, de ideas y pensamientos, de capacidades, de género, etc.)
5. Identificar las características, causas y consecuencias de las distintas formas de violencia.
6. Conocer situaciones de explotación y de vulneración de derechos que ocurren en otras partes del mundo.
7. Comprometernos en la denuncia de situaciones de vulneración de derechos.
8. Concienciarnos de que nuestra conducta y nuestras actitudes influyen en las condiciones de vida de otras personas.

2. CONTENIDOS

- 1 - La Convención de los derechos de la Infancia (CDN) como herramienta al servicio de la garantía de nuestros derechos.
- 2 - La diversidad como fuente de riqueza. Diversidad étnica y cultural, de género y de capacidades.
- 3 - El entendimiento universal comienza por uno mismo (actitud de apertura y diálogo)
- 4 - La incidencia de nuestra conducta en las condiciones de vida de otras personas. Consumo responsable, explotación.
- 5 - Nuestros centros son un ejemplo de convivencia y de respeto hacia la diversidad.
- 6 - Nuestro compromiso en la garantía de los derechos de los demás.

3. MATERIALES PREVISTOS

- Oraciones.
- Canciones.
- Ordenador y acceso a Internet.
- Vídeo y cartel de la semana.

Todos los recursos mencionados se pueden encontrar en el apartado “materiales” de la siguiente página web: <http://www.derechosdelainfancia.es>

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología que se llevará a cabo para el desarrollo de esta unidad didáctica será una metodología globalizadora, cooperativa y participativa que permitirá al alumnado implicarse en cada una de las actividades y realizar un aprendizaje significativo y activo.

El método de enseñanza-aprendizaje constructivista en el que nos basamos, parte de los conocimientos previos del alumnado para que de forma paulatina vayan interiorizando los nuevos aprendizajes y modifiquen y enriquezcan estructuras mentales anteriores. Se basa en el aprendizaje práctico-experiencial, en la propuesta de actividades que impulsan la creatividad, la investigación y el descubrimiento. En actividades de aprendizaje y servicio y aprendizaje cooperativo que fomentan la adquisición progresiva de las competencias.

Tendremos en cuenta las características personales de cada alumno y alumna, el momento evolutivo en el que se encuentran, así como también su ritmo y estilo de aprendizaje para ofrecer en todo momento una educación personalizada de calidad.

Es de vital importancia que el aula esté diseñada para que contribuya de forma activa al aprendizaje, ofrecer al alumno un clima que propicie una actividad creadora, que favorezca el desarrollo de su independencia, seguridad y autonomía. Los espacios deben ser estimulantes para el alumnado y con posibilidades de interacción.

Trabajar los derechos de la infancia mediante una metodología participativa es de vital importancia, ya que mediante la participación se va a la transformación; una manera directa de incidir en la realidad y de contribuir al cambio social desde lo cotidiano y desde nuestro grupo de referencia. Como dice Roger Hart, la participación "es el medio para construir la democracia y es una forma que permite medir su fortaleza" (Hart 1993, p.5).

Por otra parte, una de las mejores formas de conocer más a nuestros adolescentes es a través de un diálogo abierto, de colocarnos en la posición del que escucha, de preguntarles de forma directa sobre sus intereses, sus conocimientos y experiencias. Ello significa dejarles hablar para hacer crecer los espacios y mecanismos de participación y no dejar sus opiniones aisladas de nuestro entorno. Los verdaderos espacios de participación deben ser lugares de intercambio y encuentro de ideas, y el primer paso para que participen es motivarles y hacerles entender que su participación es imprescindible en todas las esferas. Además, la participación les ayuda a tener mayor autonomía, iniciativa personal, creatividad, responsabilidad y espíritu de superación. También les ayuda a fomentar y desarrollar la colaboración, la solidaridad, el trabajo en equipo y la pertenencia a un grupo o institución.

Por otro lado, se favorece el desarrollo de las *inteligencias múltiples* mediante la metodología propuesta y las actividades que tratan de incidir en las mismas.

Inteligencia musical: Mediante la escucha e interpretación de canciones se fomenta el ritmo y el gusto por la música.

Inteligencia visual-espacial: Mediante la realización de murales, dibujos y trabajos creativos.

Inteligencia naturalista: Fomentando el cuidado de la naturaleza y el contacto con la misma, así como también el desarrollo de un comportamiento respetuoso con el medioambiente.

Inteligencia corporal-cinestésica: Mediante la propuesta de diversos juegos y actividades de atención plena, la realización de coreografías que permiten el descubrimiento del cuerpo y su ejercicio.

Inteligencia interpersonal: Mediante la propuesta de actividades a desarrollar en equipo, el fomento de actividades que destacan la importancia del diálogo y la participación, el encuentro y el reconocimiento de los otros. Se destaca la colaboración para conseguir metas y objetivos comunes en todo el proyecto y a través de la metodología del aprendizaje y servicio.

Inteligencia intrapersonal: Mediante actividades que trabajan la inteligencia emocional, el fomento del autoconocimiento, la reflexión acerca de la propia conducta, el descubrimiento a través de la relación con los demás. El respeto de la diversidad fomentando la actitud de enriquecerse junto a los demás. Se potencia el desarrollo de las fortalezas interiores propuestas por Peterson y Seligman y se introducen sugerencias para trabajar la atención plena, haciendo hincapié en la psicología y la educación positiva.

Inteligencia lingüístico-verbal: Mediante la promoción del diálogo y la participación.

Inteligencia lógico-matemática: Mediante la propuesta de juegos lógico-matemáticos.

5. COMPETENCIAS BÁSICAS

La configuración de la LOMLOE propone un aprendizaje globalizado en el que todas las materias y contenidos trabajados han de contribuir a la adquisición de las competencias básicas y a su logro gradual. Este proyecto sigue estas directrices, de tal forma que las diversas actividades propuestas inciden en su desarrollo.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

A través de la lectura de cuentos, diálogos, argumentado las propias opiniones y las del grupo base al que se pertenece, ofreciendo su opinión y escuchando la de los demás. Mediante la resolución de problemas de forma pacífica y la elaboración de textos y narraciones sencillas. La utilización del aprendizaje cooperativo favorece la necesidad del diálogo y el encuentro con el otro para resolver las diversas cuestiones planteadas por lo que invita a la adquisición de habilidades de comunicación. Así mismo se promueve una comunicación asertiva y la adquisición de destrezas que favorezcan una transmisión competente de las propias ideas, de forma que se dé a conocer al otro aquello que se quiere transmitir.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

A través de la resolución de operaciones matemáticas sencillas, la propuesta de experimentos sencillos, la comprensión del método científico y el fomento de una actitud abierta y crítica en relación a la ciencia y la tecnología. A través de narraciones que le permiten comprender la incidencia de la propia conducta en su entorno y en los demás, a relacionarse adecuadamente con el medio para preservar sus condiciones de vida y la del resto de los seres vivos.

COMPETENCIA DIGITAL

Utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Mediante el fomento de un uso crítico y responsable de las redes sociales. A través del tratamiento de la información. Mediante el uso de una página Web que le permitirá identificar las nuevas tecnologías como herramientas para la gestión del aprendizaje. Mediante la utilización de un Escape room digital.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

A través de actividades que estimulen el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo, la gestión del propio conocimiento, la responsabilidad en el propio aprendizaje y en el de los demás. El gusto por participar, saber resolver problemas que se encuentran en la vida cotidiana. La invitación a realizar experimentos sencillos que le permitan aplicar la teoría a la práctica y el fomento de búsqueda de información y recursos que le ayuden a resolver problemas prácticos y transferibles a su propia realidad y cotidianeidad. A través de juegos, narraciones, el planteamiento de pequeños retos y problemas y el trabajo de las fortalezas interiores, los alumnos desarrollarán habilidades sociales y de convivencia, tomarán conciencia de la necesidad de respetar los derechos de los demás y de observar una conducta acorde con las normas que regulan la convivencia pacífica y que definen una ciudadanía responsable. Serán conscientes de la importancia de una actitud abierta al diálogo para resolver los conflictos y de la necesidad de respetar las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIA CIUDADANA

A través del conocimiento de las fortalezas, se fomenta una valoración positiva y el respeto a las diferencias, aceptando la identidad y las características de los demás; a través de actividades para trabajar el derecho a la participación de todas las personas. Los alumnos y alumnas son conscientes de que forman parte de la sociedad y de la relevancia de ser ciudadanos proactivos.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Con las diversas actividades propuestas a lo largo de esta unidad, favoreceremos el trabajo individual y el trabajo en equipo; desarrollando iniciativas de participación, planificación, toma de decisiones, organización y asunción de responsabilidades. Se favorecerá una actitud proactiva, abierta al cambio y se reforzará la innovación y la propuesta de alternativas creativas que permitan aplicar los conocimientos a la práctica.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Mediante montajes o producciones expresivas, representaciones que requieren un esfuerzo cooperativo y asumir responsabilidades además de apreciar las contribuciones ajenas. Respeto y valoración de las diversas expresiones culturales, fomento de la competencia intercultural. Se potenciará el conocimiento, valoración y respeto de expresiones de otras culturas y formas de vida.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

Mediante vídeos, lecturas, actividades y recursos pedagógicos se promueve la práctica de diversas lenguas además del castellano. Se invita a practicar la lengua inglesa, así como también el euskera en el ámbito geográfico de la comunidad autónoma de Euskadi.

6. TEMPORALIZACIÓN

La propuesta de la unidad didáctica que os presentamos cuenta con diversos recursos y actividades para que entre el profesorado y el alumnado decidan llevar a cabo las actividades que mejor se adapten a los intereses de la clase. Por ello, su temporalización será flexible, atendiendo a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas y a las posibilidades horarias del centro. La unidad didáctica está programada para una semana, una sesión cada día, de al menos unos cincuenta minutos, que se puede llevar a cabo en las diversas áreas impartidas o bien, buscando momentos concretos sin necesidad de su vinculación a una materia concreta. Si bien como ya se ha indicado, todo dependerá de la disponibilidad organizativa del centro. La estructura de cada uno de los días es siempre la misma; comenzamos con una breve oración y

después se desarrollan las diversas actividades propuestas. De todas formas, las diferentes propuestas didácticas también pueden realizarse en otros momentos del curso ya que sus contenidos y objetivos entroncan directamente con el currículum de acuerdo con las distintas normativas reguladoras de cada etapa.

Durante uno de los días de la semana, además de las diversas actividades, se propone la realización de una actividad conjunta para todo el centro, en la que se diferencian 4 momentos distintos: una oración, la realización de un gesto, la expresión de nuestro compromiso por los derechos de la infancia y ya finalmente, una canción, que si se quiere puede venir acompañada de una coreografía (se incluye una propuesta).

Por último, hay que indicar la importancia de tener en cuenta en estas edades las rutinas y la alternancia entre actividades que requieren atención y concentración y otras que no lo necesitan. Los períodos de tiempo serán cortos con la finalidad de captar la mayor atención posible teniendo en cuenta sus ritmos biológicos. Con este objetivo, las actividades que se proponen para el proyecto son muy variadas y combinan tiempos de actividad, con períodos de descanso.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la importancia de una actitud abierta al diálogo y a la comprensión de diversos puntos de vista como base de una convivencia pacífica.
2. Conocer diferentes manifestaciones culturales y reconocer elementos comunes entre las diversas culturas.
3. Valorar la diversidad en sus diversas manifestaciones como una fuente de enriquecimiento.
4. Comprender que todos los seres humanos somos titulares de los mismos derechos y responsables de la garantía de los derechos de los demás.
5. Conocer y denunciar situaciones de vulneración de derechos y comprender como las mismas generan pobreza y afectan negativamente a las condiciones de vida de muchas personas en otras partes del mundo.
6. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos siendo conscientes de que la violencia no es un recurso válido para resolver las diferencias.

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer la importancia de una actitud abierta al diálogo y a la comprensión de diversos puntos de vista.

- Señala que los conflictos pueden resolverse si tenemos en cuenta puntos de vista diferentes.
- Explica los aspectos a tener en cuenta a la hora de llegar a acuerdos sobre una determinada situación.
- Es capaz de llegar a acuerdos y de resolver una situación a través de la negociación y el diálogo.
- Muestra una actitud respetuosa hacia las ideas y opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.
- Valora las aportaciones de los otros y las tiene en cuenta tanto a la hora de desarrollar el trabajo individual como grupal.

- Argumenta que la forma dialogada para resolver conflictos puede aplicarse en las relaciones interpersonales, pero también para resolver problemas a nivel nacional o internacional y se encuentra en la base de una convivencia pacífica a nivel internacional.
- Participa en la elaboración de un decálogo acerca de los derechos y deberes que deben regir la convivencia en el aula.

Conocer diferentes manifestaciones culturales y reconocer elementos comunes entre las diversas culturas.

- Es capaz de identificar la influencia de la cultura en la forma de pensar, sentir y actuar de las personas.
- Identifica los valores que aportan otras culturas y los valora.
- Explica las semejanzas y diferencias entre manifestaciones de diversas culturas.
- Es capaz de elaborar un cuento en el que se tienen en cuenta los rasgos y aportaciones de otras culturas.

Valorar la diversidad en sus diversas manifestaciones como una fuente de enriquecimiento.

- Explica que todos los seres humanos somos diversos, tenemos diversidad de rasgos, talentos, actitudes y aptitudes.
- Identifica aspectos relacionados con la diversidad étnica, cultural, de aptitudes, de género que pueden ser objeto de discriminación.
- Identifica y rechaza actitudes intolerantes hacia la diversidad y explica que las mismas van en contra de la dignidad de los seres humanos que es reconocida en los tratados internacionales sobre derechos y que se basa en nuestra condición de hijos e hijas de Dios.
- Es capaz de identificar las propias capacidades y las de los demás y valorarlas.
- Valora positivamente la capacidad de superación del ser humano y argumenta a favor de la cooperación entre personas y grupos heterogéneos para conseguir metas comunes.

Comprender que todos los seres humanos somos titulares de los mismos derechos y responsables de la garantía de los derechos de los demás.

- Enumera las normas tanto a nivel nacional como internacional que garantizan los derechos de las personas (Constitución española, Convención de los derechos de la Infancia, Declaración Universal de los Derechos Humanos)
- Argumenta que los derechos humanos son un patrimonio universal cuyo respeto y garantía nos corresponde a todas las personas con independencia del lugar del mundo en el que vivamos.
- Explica que las diferencias culturales y los regímenes políticos no pueden justificar limitaciones a los derechos humanos.
- Expresa que la responsabilidad en el respeto y promoción de los derechos humanos nos corresponde a todas las personas, pero especialmente a aquellas que vivimos en países desarrollados en los que nuestras condiciones de vida son más favorables y en donde tenemos más recursos para conocer situaciones en las que los derechos humanos son vulnerados.

Conocer y denunciar situaciones de vulneración de derechos y comprender como las mismas generan pobreza y afectan negativamente a las condiciones de vida de muchas personas en otras partes del mundo.

- Explica situaciones que en la actualidad se están produciendo y en las que claramente se están vulnerando los derechos fundamentales de las personas y muy especialmente de los niños y las niñas.
- Explica la relación entre nuestra conducta y las condiciones de vida de otras personas.
- Rechaza y argumenta en contra de la situación de explotación laboral que sufren muchos niños y niñas en el mundo y que atenta ya no sólo contra sus derechos sino contra su dignidad y sus posibilidades de desarrollo.
- Utiliza las tecnologías de la información para buscar en las redes situaciones de vulneración de derechos.
- Es capaz de proponer alternativas o posibles soluciones creativas ante situaciones de vulneración de derechos.
- Se identifica con las situaciones de pobreza que existen en muchas partes del mundo y expresa la necesidad de luchar contra las mismas y de observar una conducta más responsable con el reparto y utilización de los recursos.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas. El profesorado organizará las medidas de apoyo y de atención educativa que mejor se adapten a las necesidades personales de los alumnos y alumnas con necesidades educativas.

Antes de comenzar, es importante motivar las actividades y la sesión para que se muestren más receptivos ante lo que se va a trabajar. Además, se deben adaptar las actividades a las características del alumnado, de modo que todos y todas se sientan partícipes y nadie se sienta ajeno o excluido. Hay que tener en cuenta las necesidades educativas de aprendizaje y prestar atención a aquellos alumnos y alumnas que no puedan seguir el ritmo de la clase y encargarles actividades acordes a sus posibilidades.

9. ACTIVIDADES

LUNES 14 DE NOVIEMBRE

Comenzamos la semana de los Derechos de la Infancia. Realizaremos un repaso general de los derechos de la infancia, pero nos detendremos especialmente en el derecho que tienen los niños y niñas a crecer en un entorno de paz, derecho que se basa a su vez en la obligación de respetarnos unos a otros y poner en práctica el diálogo y la tolerancia. Potenciaremos que el alumnado sea capaz de recordar lo que sabe sobre los derechos de la Infancia, así como consolidar y ampliar saberes y competencias en torno a la defensa de los derechos de la Infancia.

ORACIÓN - ANEXO 1

ACTIVIDAD 1 “CONFLICTOS” – ANEXO 2

MARTES 15 DE NOVIEMBRE

Hoy lo dedicaremos a reflexionar acerca de los diversos tipos de violencia que existen. La violencia impide que podamos ser nosotros mismos y se convierte en un obstáculo en nuestras relaciones personales y sociales. Analizamos situaciones de violencia, reflexionamos acerca de cómo nos hemos sentido ante situaciones violentas y qué podemos hacer para construir una convivencia pacífica en nuestros centros.

ORACIÓN - ANEXO 3

ACTIVIDAD 2 “MUCHA VIOLENCIA” – ANEXO 4

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

Hoy pondremos el foco de las actividades en la resolución de conflictos, como método pautado para resolver los problemas una vez se han producido si no hemos sido capaces de prevenirlos o evitarlos. El aprendizaje de habilidades de resolución de conflictos nos ayuda a construir la paz a nuestro alrededor, todos y todas somos responsables y podemos contribuir a generar un clima de convivencia pacífica en nuestros centros y en la sociedad. Somos conscientes del impacto de la guerra en la vida y en los derechos de otras personas.

ORACIÓN - ANEXO 5

ACTIVIDAD 3 “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS” – ANEXO 6

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

Para este día de trabajo, proponemos dos actividades alternativas. En cualquiera de los dos casos, empezamos, como siempre, con una oración. Ambas opciones nos invitan a reflexionar sobre la forma en la que resolvemos nuestros conflictos y nos acercan a situaciones reales en las que podemos poner en práctica lo aprendido.

ORACIÓN - ANEXO 7

ACTIVIDAD 4 “ESCAPE ROOM DIGITAL”- ANEXO 8

ACTIVIDAD 5 “¡A DEBATE!”- ANEXO 9

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

Hoy celebramos el cierre de la semana de los derechos de la infancia en un acto conjunto. Recordamos lo trabajado a lo largo de la semana y ratificamos nuestro compromiso individual y grupal por la convivencia pacífica y por la protección y defensa de los derechos de la infancia.

GESTO / ACTO CONJUNTO-ANEXO 10

10. ANEXOS

LUNES 14 DE NOVIEMBRE

ANEXO 1. ORACIÓN

1-. MOTIVACIÓN

Bienvenidos a este tiempo de oración en la semana de los derechos de la Infancia. Queremos unirnos en oración a todos los niños y jóvenes que desean fervientemente la paz entre las personas y tenemos muy presente a todos aquellos que sufren cualquier tipo de violencia.

2-. VISIONADO DEL VÍDEO:

<https://www.youtube.com/watch?v=kRStMVub8AY>

3-. REFLEXIONA SOBRE LA SIGUIENTE IMAGEN:

- 1-. ¿Qué ves en la imagen?
- 2-. ¿Qué piensas de la situación que se expresa en la imagen?



4-. ORAMOS TODOS JUNTOS

Oración por la Paz de San Francisco de Asís

Señor, haz de mí un instrumento de tu paz.

Que allá donde hay odio, yo ponga el amor.

Que allá donde hay ofensa, yo ponga el perdón.

Que allá donde hay discordia, yo ponga la unión.

Que allá donde hay error, yo ponga la verdad.

Que allá donde hay duda, yo ponga la Fe.

Que allá donde hay desesperación, yo ponga la esperanza.

Que allá donde hay tinieblas, yo ponga la luz.

Que allá donde hay tristeza, yo ponga la alegría.

*Maestro, que yo no busque tanto ser consolado, cuanto consolar,
ser comprendido, cuanto comprender,
ser amado, cuanto amar.*

*Porque es dándose como se recibe,
es olvidándose de sí mismo como uno se encuentra a sí mismo,
es perdonando, como se es perdonado,
es muriendo como se resucita a la vida eterna.*

Amén.

ANEXO 2. ACTIVIDAD 1 "CONFLICTOS"

Se suele decir que en un conflicto armado la primera víctima es la verdad. En esta actividad proponemos trabajar la información que conocemos de los grandes conflictos armados. Contar la verdad sobre la violencia y los conflictos puede salir muy caro, aunque es absolutamente necesario para visibilizarlos y denunciarlos.

Secuencia:

Para poder hacer esta tarea, descarga o copia la siguiente plantilla [Plantilla VEO-PIENSO-ME PREGUNTO.docx](#)

2-. Después de trabajar con el mapa anterior, el alumnado prestará mucha atención al siguiente vídeo:

1- Realiza la rutina VEO-PIENSO-ME PREGUNTO sobre la imagen siguiente:



<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61109944>

3-. Se forman grupos de 4-5 alumnos y alumnas. Por consenso, cada grupo elige un conflicto de los que han aparecido en el video anterior y busca información. Pueden apoyarse en esta ficha para organizar la información. [Tabla conflictos.docx](#)

4-. Los siguientes enlaces son útiles para completar la información del video:

- Conflicto en Yemén:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_civil_yemen%C3%AD_\(2014-presente\)#::~:~:text=La%20guerra%20civil%20yemen%C3%AD%20es,se%20disputa n%20el%20Gobierno%20yemen%C3%AD.](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_civil_yemen%C3%AD_(2014-presente)#::~:~:text=La%20guerra%20civil%20yemen%C3%AD%20es,se%20disputa n%20el%20Gobierno%20yemen%C3%AD.)
- Conflicto en Etiopía:
<https://ayudaenaccion.org/proyectos/articulos/etiopia-conflicto-tigray/>
- Conflicto en Myanmar:
<https://thepoliticalroom.com/las-claves-del-conflicto-en-myanmar/>
- Conflicto en Siria:

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/conflicto_en_siria/una_guia_al_conflicto_sirio_10_preguntas_claves

- Conflicto en Afganistán:
https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_en_Afganist%C3%A1n
- Conflicto en Mozambique:
<https://elpais.com/internacional/2021-03-22/atrocidades-de-guerra-en-el-norte-de-mozambique.html>

5-. Para finalizar, cada grupo redactará una noticia informando sobre el conflicto seleccionado. Para redactar la noticia, se utilizará la siguiente plantilla:

[Plantilla Periódico.docx](#)

MARTES 15 DE NOVIEMBRE

ANEXO 3. ORACIÓN

1-. MOTIVACIÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=cKjUALPwNBU&t=69s>

2-. ORAMOS TODOS JUNTOS

Mirar a los demás como hermanos y hermanas

Señor Jesús, ante ti quiero volcar el espanto por el horror y el error de la guerra.
Me sangra el corazón por el sufrimiento de miles de seres humanos
que se ven envueltos en un conflicto que no quieren ni han creado.

Ayúdanos, Señor, a humanizar la sociedad, abriendo nuestro corazón
a una cultura de la ternura y la paz, favorecedora de bienestar social.

Para que la paz sea eficaz, todos debemos comprometernos
con actitudes auténticas de sana humildad.
Una actitud del corazón y una comprensión de la mente
que deja a los otros ser ellos mismos, con todos los derechos de ser humanos.

Dios Padre de todos, danos ojos grandes para ver y mirar a los demás
como hermanos y hermanas a quienes debemos solo amar y respetar.
Y saca de nuestro interior la violencia y el gesto amenazador que hiere a los demás.

Tú nos dices: "Mi paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo.
No se turbe vuestro corazón ni se acobarde"
Que tu Espíritu nos infunda la serena confianza.
Tú fuiste víctima de la violencia que te llevó a la muerte en cruz.
Que tu resurrección nos lleve a realizar el sueño amoroso de la paz
y de la felicidad que Dios quiere para sus hijos e hijas amadas.

Amén.

ANEXO 4. ACTIVIDAD 2 “MUCHA VIOLENCIA”

Secuencia

1-. El profesor/a explica brevemente los tipos de violencia que existen, se puede apoyar en la siguiente información:

La violencia puede estar presente en cualquier ámbito; sea en el doméstico o en el público, el lugar de trabajo, la calle, el transporte público, el colegio, etc. Ante esto, todos y todas tenemos la responsabilidad de romper el silencio y denunciar. Para ello es importante que aprendas a diferenciar los distintos tipos de violencia que existen para poder identificarlos.

- Física: son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.
- Psicológica o emocional: es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciar.
- Sexual: en ella se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.
- Económica: ocurre cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley.
- De género: son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas ‘femeninas’, como llorar o expresar sus sentimientos.

*** Esta información puede ser compartida con el alumnado para que la lean con detenimiento.**

[Tipos de violencia.docx](#)

2-. El profesor/a lanza a la clase la siguiente pregunta: ¿Has detectado alguna vez este tipo de violencia a tu alrededor? Se pide a cada alumno y alumna individualmente que expliquen por escrito la situación de violencia que han observado, contestando a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo te sentiste?
- ¿Cómo actuaste para solucionarla?

- ¿Cuándo te acuerdas de ello, piensas que podrías haber contribuido de algún modo a evitar o minimizar el conflicto? ¿Cómo?

3-. Se realiza una puesta en común para el alumno o alumna que libremente quiera compartir.

4-. Para terminar, se forman grupos de 4-5 alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá que elaborar un decálogo para evitar las actitudes violentas en el colegio.

Lo pueden realizar en una cartulina, folio... o también digitalmente con una infografía, utilizando alguna aplicación como CANVA, GENIALLY...

5-. Puesta en común del decálogo de cada grupo.

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

ANEXO 5. ORACIÓN

1-. Motivación

Visionado del siguiente vídeo para ambientar la oración.

[El Dios de los susurros](#)

2-. A continuación, leemos a modo de oración el siguiente texto, y hacemos una reflexión preguntando a los alumnos y a las alumnas lo que se nos ocurra sobre el vídeo y el texto.

EL DIOS DE LOS SUSURROS

El otro día me llegó por una de las redes sociales un texto en el que un soldado del ejército ucraniano agradecía nuestras oraciones por su pueblo. Decía que dichos rezos le habían ayudado, a él y a sus compañeros, a descubrir vías de escape de las balas, a despistar a los enemigos, a librarse misteriosamente de determinados peligros... Eran hechos sutiles, casi como pequeños milagros que les habían salvaguardado de, seguramente, la muerte.

Cada día veo las noticias de la guerra, horrorizada y con tristeza, y sigo preguntándome «¿dónde estás, Dios?». Y me digo que Dios es también el Dios de los susurros, que no trona desde el cielo, sino que habla en voz bajita. Es el Dios de las pequeñas cosas, de las acciones sencillas pero salvadoras, de los humildes gestos que encienden algo de esperanza. Es como si Dios se hiciera pequeño y tomara la talla de nuestras acciones y palabras, para, a través de ellas, aliviar y ayudar. Y en Él confiamos, en que en su infinito amor y sabiduría sabrá recoger en sí mismo el sufrimiento, sabrá hacer que de él saquemos vida, sabrá acoger cada situación para darle plenitud y sentido.

En este tiempo de desgracia e infortunio que vivimos en Europa nos unimos a Jesús hacia la cruz, nos unimos a Él en su dolor, decepción, abandono... Con Jesús, el mundo también se clava en una cruz, pregunta a Dios por qué le ha abandonado, y espera la resurrección. Porque la resurrección es la respuesta segura que romperá todos los silencios.

Almudena Colorado (Pastoral SJ)

ANEXO 6. ACTIVIDAD 3 “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

Secuencia

1-. Comenzamos preguntando a la clase cuándo fueron testigos de un incidente violento: ¿Cuándo has visto una pelea por última vez (en la calle, el colegio, en internet, en tv...)? ¿Participaste? ¿Qué ocurrió? ¿Conoces algún país en guerra? ¿Quién participa? ¿Por qué empezó? ¿Cómo lo conociste?

Con estas preguntas conoceremos el punto de partida del grupo y cómo son conscientes de manifestaciones violentas en su entorno y en otros lugares. De aquí podremos concluir que la violencia es solo una de las formas de abordar los conflictos y que debemos aprender a resolverlos de forma pacífica.

2. Resolución de conflictos en seis pasos. Elegiremos una situación conflictiva que después invitaremos a representar a dos alumnos o alumnas. Sirvan como ejemplos las siguientes (se pueden proponer situaciones del centro):

- Una persona está intentando estudiar en casa; un familiar quiere escuchar la música y sube el volumen al máximo.
- Una persona se burla de otra que viene de un país distinto del suyo, hablando con un acento exagerado.
- Alguien presta a su mejor amigo un libro que era un regalo especial; cuando el amigo regresa con el libro, está sucio y dos páginas están rotas.
- Un joven quiere hacer un trabajo de voluntario para una organización que ayuda a los necesitados, pero sus padres no se lo permiten. Se eligen varias parejas para representar en dos minutos cada una de las situaciones seleccionadas.

3-. A continuación, se presenta la ficha resolución de conflictos en seis pasos y un tercer participante se encarga de aplicarla, ejerciendo de mediador. Le apoyaremos en su tarea y destacaremos la importancia de este papel. Tras varios intentos reflexionamos en conjunto por la evolución en cada uno de los casos, la dificultad de cada caso, las posturas personales, los sentimientos experimentados, etc.

1 IDENTIFICAR LAS NECESIDADES	¿Qué necesitáis? ¿Qué queréis exactamente?	Cada una de las personas que vive el conflicto tiene que contestar a esta pregunta, sin acusar o censurar a otra persona.
2 DEFINIR EL PROBLEMA	Desde tu punto de vista, ¿cuál es el problema?	La clase entera puede ayudar a encontrar una respuesta que contemple las necesidades de las dos personas. Los afectados por el conflicto deben aceptar la definición.
3 BUSCAR VARIAS SOLUCIONES	¿Cuántas soluciones posibles se nos ocurren?	Anotamos todas las propuestas sin emitir juicios o valoraciones aunque algunas puedan parecer evidentemente poco útiles.
4 EVALUAR LAS SOLUCIONES	¿Estaríais contentos con esta solución?	Cada actor del conflicto consulta la lista de soluciones y explica cuáles serían aceptables y cuáles no.
5 SELECCIONAR LA MEJOR SOLUCIÓN	¿Aceptáis los dos esta solución? ¿Así se resolvería el problema?	Asegurar que ambas partes del conflicto aceptan y reconocen los esfuerzos por alcanzar un acuerdo.
6 VER CÓMO SE APLICA LA SOLUCIÓN ELEGIDA	¿Hablamos de nuevo de este tema para asegurarnos de que está resuelto?	Se establecerá un plan para evaluar la solución, reconocer avances, modificaciones, etc. Según las edades y la naturaleza del conflicto podrá ser inmediato o periódico.

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

ANEXO 7. ORACIÓN

1- Motivación

Observa detenidamente las siguientes imágenes:



¿Qué te sugieren estas tres imágenes?

2- ORAMOS JUNTOS

Reconciliar en una gran familia a los corazones

Señor Jesús, tú guías sabiamente
la historia de tu Iglesia y de las naciones,
escucha ahora nuestra súplica.
Somos hijos de un mismo Padre
que tú nos revelaste
y no sabemos ser hermanos,
y el odio siembra más miedo y más muerte.

Danos la paz que promete tu Evangelio,
aquella que el mundo no puede dar.

Enséñanos a construirla como fruto
de la Verdad y de la Justicia.

Escucha la imploración de María Madre
y envíanos tu Espíritu Santo,
para reconciliar en una gran familia
a los corazones y los pueblos.

Venga a nosotros el Reino del Amor,
y confírmanos en la certeza
de que tú estás con nosotros
hasta el fin de los tiempos.

Amén.

ANEXO 8. ACTIVIDAD 4 “ESCAPE ROOM DIGITAL”

Una vibrante y emocionante aventura en la que tendrás que derrotar a DARKNESS. El enlace para el escape room lo podrás encontrar en www.derechosdelainfancia.es

ANEXO 9. ACTIVIDAD 5 “¡A DEBATE!”

Secuencia

1-. Organizamos la clase en cuatro grupos.

2-. Lanzamos el tema para debatir: **¿EL USO DE LA VIOLENCIA PUEDE ESTAR JUSTIFICADO?.**

3-. Las dos posturas que puede haber ante esta cuestión son:

- A) Jamás, la violencia nunca está justificada y por ello nunca hay que hacer uso de ella. Siempre hay otras alternativas a la resolución de conflictos.
- B) En algunas ocasiones la violencia sí está justificada. En algunas circunstancias concretas el uso de la violencia es legítimo y ayuda a resolver un conflicto.

4-. Una vez aclaradas las dos posturas del debate, se invita a cada grupo a que elabore un argumentario a favor de la postura A. Cuando hayan terminado, elaborarán también un argumentario para la postura B.

5-. Se realiza un sorteo y se asigna la postura-A a dos grupos y la postura-B a otros dos grupos. La postura asignada a cada grupo será la que defiendan en el debate. Primero debatirán el grupo 1 contra el grupo 2 y a continuación debatirán el grupo 3 contra el grupo 4.

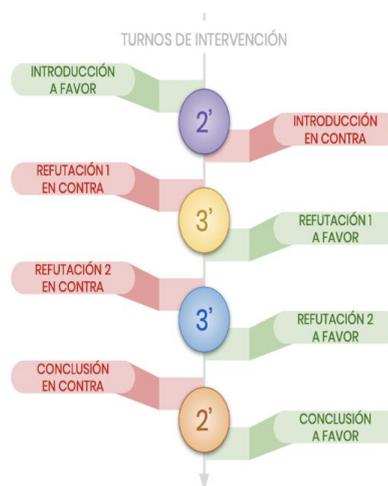
6-. Pautas para el desarrollo del debate:

El primer turno de intervención corresponde a los introductores, que durante dos minutos deberán presentar su línea argumental y la delimitación terminológica necesaria que contextualice su postura, usando las estrategias persuasivas que estimen oportunas con el objeto de captar la atención y preparar el ánimo de los oyentes.

Acabadas las exposiciones iniciales comienza el turno de las refutaciones. Se trata de cuatro turnos intercalados, de tres minutos cada uno (dos turnos por cada equipo) durante los cuales cada equipo debe desarrollar sus argumentos, respaldando su punto de vista y presentando evidencias que lo fundamenten, a la par que utilizarán contraargumentos (dardos) que desacrediten al equipo contrario.

A las refutaciones siguen las conclusiones. Durante las conclusiones (dos minutos cada una), el orador debe hacer un resumen de lo que ha acontecido durante el debate, obviamente enfatizando tanto los éxitos de su equipo, como los fallos del equipo contrario.

Debido a su naturaleza de resumen, durante las conclusiones no pueden introducirse datos o evidencias que no hayan sido empleadas a lo largo del debate.



Guía de expresiones para un debate

Expresiones para mostrar mis opiniones:

- En mi opinión...
- Yo creo/considero/encuentro/siento...
- Creo que...
- Desde mi punto de vista...
- No tengo ninguna duda de que...
- Tengo la impresión de que...
- Estoy seguro de que...

Expresiones de acuerdo:

- Estoy de acuerdo con usted/él/ella ...
- Estoy muy de acuerdo ...
- Yo estoy de acuerdo en parte ...
- Creo que también ...
- Es un buen punto de vista.
- Comparto su visión.

Expresiones de desacuerdo:

- No estoy de acuerdo con usted.
- Estoy totalmente en desacuerdo.
- En parte estoy en desacuerdo.
- Yo tampoco lo creo.
- Yo no estoy tan seguro de eso.
- Es injustificable decir que ...
- Por el contrario...
- Creo que de lo contrario...

Expresiones para intentar acercar posturas:

- Con el fin de resolver el problema...
- Hemos decidido que...
- Es necesario...
- Una solución a este tema/el problema es...
- En la resolución...

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

ANEXO 10. GESTO COLECTIVO

CONSTRUYE LA PAZ

Para cerrar la semana de los derechos de la infancia, se propone la realización de un gesto conjunto para todo el colegio. Evidentemente, se pueden realizar adaptaciones a la realidad de cada centro. Igualmente, se puede diferenciar la realización del gesto por etapas, en este caso, tanto la oración como el manifiesto pueden adaptarse para asegurar la comprensión y la implicación de los alumnos y alumnas participantes en el mismo.

1- Motivación/Ambientación

- Se contextualiza el gesto como la actividad que pone el broche final a la semana de los Derechos de la Infancia.
- Durante esta semana se han trabajado todos los derechos, pero se ha puesto especial énfasis en el DERECHO A LA PAZ.
- La parte central del gesto está relacionada con la idea de construir un espacio que favorezca el encuentro entre las personas. Un espacio fraterno donde quepamos todos y todas y estén vetadas las actitudes de intolerancia y violencia.

2- Oración

María, madre de la paz

María, madre de la paz, mujer sencilla, de su pueblo.

Libre ante el pecado, eligió la gracia del Señor.

Vivió consagrada a Dios toda su vida.

Aceptó con humildad su destino
y las incertidumbres que el camino abría.

Amó a Jesús como nadie y junto a Él
intercede por nosotros ante el Padre.

Llena del Espíritu de Vida
nos guía en el camino hacia el Reino.

María, su vida es fuente de paz
para los que siguiendo sus pasos
caminamos hacia el Reino
buscando la justicia, la verdad,
y la fraternidad realizada.

Nunca un no, una actitud egoísta.

Acompañó a su hijo en todo tiempo.

Estuvo junto a él en los momentos decisivos:

Caná, su muerte, la venida del Espíritu.

Siempre al lado de los apóstoles,
alentando y dando fuerzas,
compartiendo la alegría
del anuncio del Señor.

Tanta entrega conmovió el corazón de Dios
quien la llevó a su lado en cuerpo y alma.
Desde entonces, se hace presente,
velando en silencio por nosotros,

María, todo lo pudo
porque vivió la Paz de Dios.
La verdadera paz
que constituye el entregarse libremente
por amor en manos de Dios.
La paz interior, de saberse llena del Espíritu,
y que se construye a diario
en la oración y en la práctica del amor solidario.
Paz que la lleva a atravesar montañas
para servir al que la necesita,
paz que le permite proclamar con voz sincera.
Paz que nos revela el rostro vivo de Dios liberador,
rico en misericordia y lleno de amor por los pobres,
sus preferidos.

Madre de la Paz,
su vida toda es modelo
de seguimiento de Jesús
para nosotros, sus hijos en marcha.

Madre, que, silenciosa, humilde y servicial,
vivió como nadie la paz de nuestro Señor,
hoy nos ayuda a nosotros,
pequeños instrumentos del Padre
a llevar su Paz al mundo.

Haznos promotores de verdad y de justicia.
Danos fuerzas para ser
hombre y mujeres de paz.
Ayúdanos con tu presencia
a construir con nuestra vida
el Reino nuevo de Vida generosa
para todos.
Amén.

3- Desarrollo del gesto

La idea central es crear un espacio que simbolice el encuentro y la convivencia dentro de la diversidad y siempre con un sentido fraterno, rechazando cualquier tipo de violencia.

El gesto consistirá en inaugurar en el colegio la Plaza de LA PAZ Y LA CONCORDIA (como alternativa, esta plaza podría bautizarse con el nombre de algún personaje significativo por su activismo por la PAZ: Madre Teresa de Calcuta, Monseñor Romero...). Para ello, debemos elegir

un espacio que pasará a conocerse, a partir de este momento, como la plaza de la PAZ Y LA CONCORDIA del colegio (o un espacio o lugar de encuentro/paz). Ha de ser un patio, rincón, en definitiva, un lugar significativo del colegio.

Una vez elegido el lugar, se realizarán en él tres acciones para dar sentido al gesto:

- 1- Algunos alumnos y alumnas pondrán en una de las paredes de la plaza una placa con el nombre de la plaza (se puede utilizar el formato de placas para señalar calles que cada uno tenga en la localidad donde se encuentre su colegio).

Por ejemplo:



- 2- En este momento se explica que se decide inaugurar una nueva plaza que sirva de espacio de encuentro para todos y todas. Un espacio de tolerancia y libre de violencia.
- 3- Toda plaza que se precie tiene una escultura, monolito...en el centro. Nuestra plaza de la Paz también lo tendrá. Algunos alumnos y alumnas colocarán las piezas de una paloma en el centro de la plaza (se puede hacer con cajas de cartón pintadas, por ejemplo). Una vez construido, los alumnos y alumnas pueden dejar ofrendas con ramitas de olivo o con cartulinas con compromisos por clases en favor de la PAZ Y LA NO VIOLENCIA. También pueden llevarse al gesto las actividades que se han ido realizando a lo largo de la semana (carteles, dibujos, etc.) que expresen nuestro compromiso con la paz.
- 4- Finalmente, el director/a junto a algunos alumnos y alumnas, pueden leer un manifiesto (dejamos propuesta más abajo). Después de leerlo se puede cortar una cinta como elemento final de la inauguración oficial de la plaza.

4-. Manifiesto

Los maristas manifestamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de todos los niños y las niñas, especialmente, de aquéllos que más necesitados están.

Creemos que todos los niños y niñas deben tener reconocidos sus derechos y, muy especialmente, el derecho a la educación, a la vida, al agua, a la alimentación, a la salud, a la libertad, a la identidad y a la paz.

Estamos convencidos, como San Marcelino Champagnat, de la necesidad de proteger a todos los niños y niñas, y contribuir a que crezcan en un ambiente de seguridad y salud física y emocional.



Condenamos cualquier expresión de violencia e intolerancia y nos comprometemos firmemente a trabajar para que todos los conflictos se resuelvan siempre desde el respeto, el diálogo, la tolerancia y el consenso.

5-. Canción y coreografía “CONSTRUYE LA PAZ”

La canción y la coreografía podrán consultarse en la página WE B www.derechosdelainfancia.es